

CONSTITUCION

- 1.-IDEAS GENERALES
- 2.-PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES
- 3.-VALORES SUPERIORES
- 4.-DERECHOS FUNDAMENTALES
- 5.-PARTE ORGANICA

1.-IDEAS GENERALES

Idea previa del constitucionalismo: Antiguo Régimen y Estado Liberal

Estructura CE 1978 :Parte Dogmática y Parte Orgánica

Características CE

Valor normativo de la Constitución
Norma programática o norma jurídica

2.-PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES:

- 1.-Estado Social y Democrático de Derecho (art.1 CE)
 - 1.1 Estado Social
 - 1.2 Estado Democrático
 - 1.3 Estado de Derecho.
- 2.-Principio de Soberanía Popular (art.2)
- 3.-Principio de Monarquía Parlamentaria (art. 1.3)
- 4.-Principio de Estado Regional (art.2 y 137 y ss)

3.-VALORES SUPERIORES:

Libertad, Igualdad, Justicia y Pluralismo Político

4.-DERECHOS FUNDAMENTALES

Artículo 10

Clasificación:

- 1.- Libertades individuales de la persona física: 14, 15, 17, 18, 19 y 25
- 2.- Libertades de contenido intelectual: 16, 20 y 27
- 3.- Libertades colectivas: 6, 21, 22, 23, 24, 7, 27 y 28

Garantías:

Artículo 53

1.- Garantías Normativas: Reserva de Ley

2.-Garantías Jurisdiccionales:

2.1.-Recursos judiciales ordinarios

2.2.-Recurso amparo

2.3.-Recurso Inconstitucionalidad

2.4.-Recursos ante órganos internacionales

3.- Garantías Institucionales

3.1.- Ministerio Fiscal 124 CE

3.2.-Defensor del Pueblo 54 CE

3.3.- Comisiones Parlamentarias

5.-PARTE ORGANICA

Legislativo : 66 y ss

Ejecutivo:97 y ss

Judicial:117 y ss

Estado Regional: 137 y ss

Tribunal Constitucional:166 y ss

Disposiciones Transitorias y Finales

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

TEMA 4 (anterior 8) .-

A.-CONCEPTOS GENERALES PREVIOS

B.-PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES sobre ADMON
PÚBLICA

C.-ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. ORGANOS
CENTRALES

A.- CONCEPTOS GENERALES PREVIOS

CONCEPTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA:

- a.-Perspectiva objetiva
- b.-Criterio subjetivo u orgánico

Relación de la administración con los demás poderes del estado: Carácter residuario

Sumisión de la administración al derecho:

Concepto

Manifestaciones normativas: 9.1, 9.3, 97, 103 y 106 CE

Administración y personalidad jurídica :única

Tipología de los entes públicos:

Territoriales y No territoriales

Relaciones entre administraciones públicas:

- 1.- Cooperación
- 2.- Coordinación
- 3.- Fiscalización
- 4.- Tutela
- 5.- Autonomía

Acción administrativa general

1.-Policía 2.-Fomento 3.-Servicio público

Potestades administrativas:

Concepto :poder juridico

Tipos: 1.- Reglamentaria 2.-Sancionadora
3.-Policía 4.-Expropiatoria

Contrapunto: derecho subjetivo

Actuación jurídica de la administración

-Acto administrativo: Concepto y clasificaciones

-Eficacia y validez del acto administrativo: 57 LRJPAC.

-Invalidez :Actos nulos , anulables e irregulares

-Revisión de actos : de oficio o por recurso

Procedimiento administrativo:

Concepto y fases

Relaciones Gobierno-Administración:

Gobierno:Política

Administración: conjunto orgánico

B.-PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

B.1.- PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

- 1.- Principio de legalidad:
Alcance.
Manifestaciones:9.1, 9.3, 97 y 103 CE
- 2.- Principio de responsabilidad :9.3 y 106.2 CE
- 3.- Principio de eficacia
- 4.-Principio de objetividad : 9.3 y 106.2
- 5.-Principio de participación de ciudadanos:9.2 y 105 CE

B.2.- PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN

- 1.- Jerarquía:
- 2.- Descentralización
 - Concepto
 - Clases: Territorial y funcional
- 3.- Desconcentración
- 4.- Coordinación
- 5.- Autonomía
 - Concepto
 - Especies

C.-LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO:

Contraposición con la Administración de las CCAA y de las EELL (Provincias y Municipios); y también con la de las CCEE

A.-ORGANOS CENTRALES de la AGE

A.-Órganos superiores

B.-Órganos directivos

ORGANIZACIÓN DE LOS MINISTERIOS

Ministros

Secretarios de Estado

Subsecretarios

Secretarios Generales

Secretarios Generales Técnicos

Directores Generales

Subdirectores Generales

B.-ORGANOS PERIFÉRICOS

1. ÓRGANOS TERRITORIALES

2. ÓRGANOS DE LA AGE EN EL EXTERIOR